

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TURISFRANCA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo del año 2018, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Fulgencio Araujo s/n y Occidental se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de TURISFRANCA S.A. con la presencia de los accionistas: MIRKPAS S.A. titular de 400 acciones, PROSTATUS S.A. titular de 400 acciones. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 800,00. Asiste además, el Comisario de la Compañía, economista Rafael Villavicencio.

Preside la Junta el Presidente Titular, RUTH CANSECO ALCOCER y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, SEPULVEDA SALAZAR JORGE ESTEBAN, de conformidad con el estatuto social.

Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017.
4. Elegir al Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2017. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.



Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, señor economista Rafael Villavicencio, el cual se lo aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2017. Los Estados Financieros son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

4.- ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

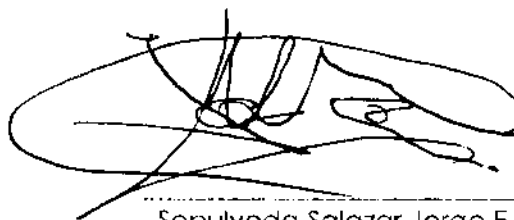
La Junta, por unanimidad, designa al economista Rafael Villavicencio como Comisario para el ejercicio 2018. Encarga al Presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

La presidenta concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

La presidenta da por terminada la Junta a las 11h30



Ruth Canseco Alcocer
Presidente



Sepulveda Salazar Jorge E.
Secretario



MIRKPAS S.A.
Accionista



PROSTATUS S.A.
Accionista